

La Policía Nacional libera a tres víctimas de trata y detiene al matrimonio dueño de los clubes donde eran explotadas

Actualidad España | 02-01-2019 | 17:53



Policia

Agentes de la Policía Nacional han liberado a tres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y han detenido en Alfaz del Pi (Alicante) al matrimonio que regentaba dos clubes de alterne donde eran explotadas. En el operativo policial se han detenido a un total de tres personas, ingresando en prisión provisional el matrimonio implicado, que se encargaban de explotar a las víctimas e intercambiarlas sin ningún tipo de escrúpulos. En los tres registros practicados se han intervenido más de 90.000 euros y joyas de gran valor, entre otros efectos, que los detenidos ocultaban por el lujoso inmueble en el que residían.

Desde Nigeria a Alicante para ser explotadas

Las investigaciones policiales se iniciaron el pasado febrero. Los agentes tuvieron conocimiento de la existencia de dos organizaciones criminales dedicadas a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Las redes traficaban a sus víctimas principalmente desde Nigeria a Libia, por vía terrestre, y desde Libia a Italia utilizando la vía marítima en embarcaciones con apenas sistemas de navegabilidad y seguridad. Una vez en Italia el destino final era llevarlas hasta nuestro país.

Como es habitual en este tipo de delitos, y una vez en Benidorm, se les informaba que habían contraído una deuda con la organización y eran trasladadas a uno de los dos clubes de alternes investigados, situados en Alicante y en el municipio de Alfaz del Pi. Ya en el interior del club se reunían con el dueño y le mostraban a la chica para ser prostituida, si éste accedía empezaba a trabajar ese mismo día. Además, los tratantes daban instrucciones precisas al dueño y porteros para que no entregasen nada del dinero procedente de la explotación a las chicas sino a ellos directamente.

Las mujeres explotadas estaban completamente aisladas debido a la barrera idiomática, permaneciendo en el lugar en condiciones de vulnerabilidad y siendo prostituidas durante todos los días de la semana en el horario de apertura del club.

Un entramado empresarial para el blanqueo de los beneficios

Las investigaciones policiales determinaron que el matrimonio propietario de ambos clubes se beneficiaba del ejercicio de la prostitución de víctimas de trata, así como de otras mujeres en situación administrativa irregular, reportándole elevados beneficios económicos que ocultaban bajo un entramado empresarial creado para el blanqueo de capitales.

En los tres registros efectuados, uno en el domicilio particular y dos en los clubes regentados por los detenidos, se ha encontrado multitud de contabilidad paralela de los pagos realizados por las mujeres que ejercían la prostitución. Ocultos en el interior de su lujosos chalet se han intervenido noventa y un mil quinientos un euros (91.501 ?), dos mil doscientas cincuenta libras esterlinas (2.250 £), cuatrocientas noventa libras (490 £) y veinte dólares estadounidenses (20 £), dinero que los agentes han localizado debajo de los retretes del baño, suelo, caja fuerte, etc; valiosas joyas bajo el jacuzzi, cinco vehículos de alta gama y material informático de valor.

Con la Trata no hay trato

Esta operación se enmarca dentro del Plan de la Policía Nacional contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual. La Policía Nacional cuenta con la línea telefónica 900 10 50 90 y el correo trata@policia.es para facilitar la colaboración ciudadana y la denuncia, anónima y confidencial, de este tipo de delitos no quedando reflejada la llamada en la factura telefónica.

Autor: Redacció